



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.813.-

VISTO:

El Exp. C. M. N° 05909- 1 y la nota presentada por autoridades del SAMCo Rafaela “Dr. Jaime Ferré”; y

CONSIDERANDO:

Que las/ los enfermeras/os son profesionales comprometidos, que forman la columna vertebral de la mayoría de los equipos de atención de salud en el mundo, y que prestan sus servicios no siempre en las mejores condiciones técnicas y estructurales, pero siempre dispuestos a ayudar a quienes lo necesitan durante 24 horas diarias los 365 días del año.

Que, a la fecha, han egresado de la Escuela Superior de Enfermería de Rafaela 77 enfermeros profesionales y 376 auxiliares de enfermería oriundos de nuestra ciudad y de localidades cercanas, quienes poseen ocupación plena, y que se ha iniciado un nuevo ciclo de la carrera, que finalizará en diciembre de 2008.

Que el 12 de mayo se celebra en todo el planeta el Día Internacional del/la Enfermero/a en homenaje a Florence Nightingale, nacida un día como éste y considerada ejemplo de abnegación, madre de la enfermería moderna y fundadora de la primera escuela de enfermería del mundo.

Que, en el marco de las distintas actividades programadas para celebrar el Día del/la Enfermero/a, el Servicio de Clínica Médica del Hospital S.A.M.Co. Rafaela “Dr. Jaime Ferré” ha organizado la *5° Jornada Científica de Enfermería “Conocimiento, cuidado y humanidad como esencia de nuestra profesión”*, que se llevará a cabo el día lunes 14 de mayo en instalaciones de la Asociación Médica del Departamento Castellanos.

Que esta Jornada propone el intercambio de trabajos científicos realizados por enfermeras/os, quienes compartirán sus investigaciones con otros colegas, cumpliendo, de esta manera, con la premisa de plantear el cuidado de las personas en sus cuatro dimensiones: asistencia, docencia, investigación y administración.

Que los organizadores de la misma han solicitado se la declare, como en ediciones anteriores, de Interés Público Municipal.

Que resulta fundamental que la comunidad rafaestina reconozca la importancia de los procesos de formación y aprendizaje continuo, de fomento de la creatividad e innovación y de capacitación permanente que llevan adelante los profesionales de la enfermería de nuestra ciudad, con el objetivo de brindar los mejores cuidados al hombre en su contexto.


PROF. BEATRIZ VIMO DE ROMERO
SECRETARIA
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Público Municipal la *5º Jornada Científica de Enfermería "Conocimiento, cuidado y humanidad como esencia de nuestra profesión"* que, organizada por el Servicio de Clínica Médica del Hospital S.A.M.Co. "Dr. Jaime Ferré", se desarrollará el lunes 14 de mayo en instalaciones de la Asociación Médica del Departamento Castellanos.-


Art. 2º) Comuníquese la presente a las autoridades del Hospital S.A.M.Co. "Dr. Jaime Ferré" y de la Escuela Superior de Enfermería de Rafaela.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del///
CONCEJO MUNICIPAL DE///
RAFAELA, a los diez días del ///
mes de mayo de dos mil siete.-----


PROF. BEATRIZ VIMO DE ROMERO
SECRETARIA
Concejo Municipal de Rafaela




Arq. LUIS A. CASTELLANO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela